



SALTA, 04 de febrero de 2008.

Expte. N° 8511/05.

RES. C. D. N° 006/08.

VISTO:

Que por Res. N° 470/07 del Consejo Directivo se integró la Comisión de Autoevaluación de esta Facultad;

La presentación realizada por la Dra. Irene De Paul, agregada de fs. 33 a 37 de estas actuaciones, mediante la cual eleva su renuncia ante la comisión antes citada;

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 05 de diciembre de 2007, constituido en Comisión, resuelve aceptar dicha dimisión;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Tener por aceptada la renuncia presentada por la Dra. Irene De Paul ante la Comisión de Autoevaluación de esta Unidad Académica.

ARTICULO 2°: Solicitar al Director del Departamento de Física eleve el nombre de un docente de ese Departamento para actuar como miembro titular de la Comisión de Autoevaluación en reemplazo de la Dra. De Paul.

ARTICULO 3°: Ratificar a los Departamentos de Física, Química e Informática, como así también a los docentes dependientes de Decanato el pedido efectuado mediante Res. C. D. N° 470/07, en el sentido de elevar el nombre de un docente de las citadas áreas para actuar en calidad de miembro suplente de la Comisión antes citada.

ARTICULO 4°: Hágase saber con copia a la Dra. De Paul, a los Departamentos de Física, Química e Informática, docentes dependientes de Decanato y a la Comisión de Autoevaluación de la Facultad. Cumplido, RESERVESE.

NMA


Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS